

ANEXO 5
PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS NO EXCLUSIVOS A CARGO DE LAS DDCs
EJERCICIO FISCAL AÑO 2023

NUMERAL	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA S/
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE AMAZONAS			
5.1	Uso de bienes muebles: a) Uso de bienes muebles: Por día - Andamios (por piso) - Tabladillo b) Uso de vestimentas: Unidad por día Talleres: a) Talleres de Arte: Por curso - Matrícula - Mensualidad Fomento a la cultura: a) Impresos sobre Kuelap (edición semestral), según precio de lista b) Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	15.00 82.00 10.00 35.00 35.00
	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE ANCASH		
5.2	Servicio de Biblioteca y fomento de la cultura: - Carné de biblioteca o duplicado por un año - Consulta bibliográfica (sin carné de biblioteca) Nota: Presentar fotografías tamaño carné - Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Comprobante de pago - Documento Nacional de Identidad	4.00 1.00
5.3	Talleres: Sede de la DDC: Huaraz - Ballet - Teatro - Marinera - Guitarra - Quechua - Dibujo y pintura - Vigias de Patrimonio Sede de la DDC: Chimbote - Guitarra - Marinera - Oratoria - Órgano - Dibujo y pintura Pagos: Matrícula, por cada taller Mensualidad, por cada taller	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	10.00 60.00
	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE APURIMAC		
5.4	Servicios de biblioteca y fomento de la cultura: - Carné de biblioteca o duplicado (por un año) - Carné de artista (02 años) - Renovación de carné de artista Nota: Presentar fotografías tamaño carné - Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Comprobante de pago - Documento Nacional de Identidad	3.00 10.00 5.00
5.5	Talleres de Arte: - Dibujo y Pintura - Guitarra - Danzas folclóricas - Teatro - Poesía - Baile (marinera, huayno, huaylarsh) - Ballet cultural apurimeño, consistente en: canto, baile, música y teatro (*) Pagos: Matrícula, por cada taller Mensualidad, por cada taller (*) Inscripción anual, por participante y por actividad	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	10.00 30.00 10.00
	5.6	Eventos Culturales: - Festival del Carnaval Campesino (*) - Encuentro cultural apurimeño - Festival del teatro andino - Festival gastronómico campesino	(*) Boleto de ingreso (entrada general)
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE AREQUIPA			
5.7	Uso de bienes muebles: Por día: - Instrumentos musicales: Piano, contrabajo, timbales, cello, fagot.	- Solicitud dirigida a la Dirección - Carta de compromiso o contrato	365.00
5.8	Identificación de especímenes arqueológicos: Nota: Presentar listado de objetos	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	15.00
5.9	Talleres: Cursos según programa: - Matrícula - Por curso o taller mensual	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	10.00 90.00

NUMERAL	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA S/
5.9	Fomento a la cultura: - Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente) Servicio de biblioteca: (Fondo bibliográfico y documental): - Carné de investigador o duplicado - Carné de estudiante universitario o duplicado - Carné de escolar o duplicado		10.00 5.00 3.00
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE AYACUCHO			
5.10	Servicios de biblioteca y fomento de la cultura: - Carné para uso de la Biblioteca Faustino Sánchez Carrión (por un semestre) Nota: Presentar fotografías tamaño carné - Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Documento nacional de identidad - Comprobante de pago	5.00
5.11	Talleres: - Cursos de verano (según formato) Matrícula según formato: Por curso	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	10.00 70.00
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CAJAMARCA			
5.12	Uso de bienes muebles: Por día: - Andamios (cada piso) - Sillas (cada una) - Caballetes de pintura (cada uno) - Paneles - Equipo de sonido (por hora)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	12.00 2.00 5.00 2.00 52.00
5.13	Talleres: - Cursos según programa (incluye matrícula), por curso Fomento a la cultura: - Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	60.00
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CALLAO			
5.14	Información Histórica, fichas y fotografías para: - Fichas de información de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación (hasta 1995) - Fichas actualizadas de información de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación (desde 1996 hasta la actualidad)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	5.00 20.00
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE HUANCABELICA			
5.15	Uso de vestimentas: - Por vestimenta completa - Parte de la vestimenta completa	- Documento Nacional de Identidad. - Comprobante de pago	10.00 5.00
5.16	Fomento de la cultura: Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)		
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE HUÁNUCO			
5.17	Talleres y fomento de la cultura: - Cursos según programa: Matrícula por curso Mensualidad por curso - Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	10.00 40.00
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE ICA			
5.18	Servicio de biblioteca: - Carné de biblioteca o duplicado (por un año) Talleres: - Talleres de arte según programa: Matrícula por curso (llenar ficha) Cursos de verano (Paquete por 4 cursos mensual), por dos (2) meses Fomento a la cultura: Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Presentar 2 fotografías tamaño carné	5.00 10.00 150.00
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE JUNÍN			
5.19	Fomento a la cultura: - Conciertos, presentación de danzas, huaylarsh y otros organizado por la DDC a) Adultos b) Niños - Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Boleto de ingreso	10.00 5.00
5.20	Talleres: a) Cursos según programa: - Matrícula - Por 1 curso - Por 2 cursos - Por 3 cursos b) Curso de capacitación en Lenguas Originarias: - Matrícula - Curso	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	10.00 40.00 70.00 90.00 25.00 100.00
5.21	Uso de bienes muebles: - Uso de sillas c/u	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	1.00

NUMERAL	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA S/
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LA LIBERTAD			
5.22	Servicio de Análisis: - Ejecución y lectura de calas estratigráficas en muros (decoración y pintura plana) - Ejecución y lectura de calas estratigráficas en muros (estructural)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	60.00 100.00
5.23	Escuela de Ballet (todo el año): - Matrícula Anual (si se deja de asistir dos (2) meses pagará nueva matrícula) - Mensualidad - Seis horas semanales Nota: 5% de becas del total del alumnado para los talleres de marzo a diciembre. Los requisitos para las becas serán definidos por la DDC La Libertad.	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	20.00 70.00 90.00
5.24	Talleres: a) Por curso o taller mensual b) Cursos de verano (pago por 2 meses juntos, sin pago de inscripción) PROMOCIONES - Mensualidad de un (1) curso. Pago adelantado de dos meses a más. - Mensualidad de dos (2) cursos. Pago adelantado de dos meses a más. BENEFICIOS - Descuento del 20% en la mensualidad para personas con discapacidad afiliadas a CONADIS - Descuento del 20% en la mensualidad para adultos mayores Fomento a la cultura: Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	70.00 140.00 60.00 60.00 56.00 56.00
5.25	Servicio de conservación y restauración: a) De lienzos: - Menores a un metro - De un metro a un metro cincuenta - Mayores de metro cincuenta b) De esculturas: - Menores a un metro - De un metro a un metro cincuenta	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	1,200.00 1,500.00 3,000.00 1,500.00 2,500.00
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LAMBAYEQUE			
5.26	Talleres y fomento de la cultura: - Cursos según programa: Matrícula Mensual por curso - Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	10.00 70.00
5.27	Uso de bienes muebles Por día: - Silla (cada una) - Caballetes (cada uno) - Uso de proyector con ecran (por hora) - Uso de sonido incluye 03 micrófonos (por hora)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	1.00 1.00 50.00 30.00
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE MOQUEGUA			
5.28	Uso de bienes muebles: - Sillas (Unidad por día) - Proyector con ecran (por hora) Fomento a la cultura: Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	1.00 50.00
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PASCO			
5.29	Fomento a la cultura: Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)		
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO			
5.30	Fomento a la cultura: Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)		
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE SAN MARTÍN			
5.31	Fomento a la cultura: Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)		
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA			
5.32	Servicio de biblioteca y fomento de la cultura: - Carné de biblioteca original y/o duplicado (por un año) Nota: presentar fotografías tamaño carné - Consulta de bibliografía, periódicos y/o en centro de cómputo (sin carné) - Fichas de información de inmuebles (por hoja) - Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	4.00 1.00 20.00
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TUMBES			
5.33	Talleres y fomento a la cultura: a) Cursos según programa Matrícula (por participante) Mensualidad (por cada taller) - Dibujo y Pintura - De guitarra - De marinera	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	10.00 40.00

NUMERAL	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA S/
5.33	- De teatro b) Uso de bienes muebles por día (atril por cada unidad) c) Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)		1.00
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO			
5.34	Servicio de biblioteca y fomento a la cultura: - Carné de Biblioteca, o duplicado (por un año) - Copia de textos de la Biblioteca (por página) - Copia de expediente de la biblioteca (por página) - Acceso, promoción y fomento de la lectura (precio según listado en la sede correspondiente)	- Formulario o Ficha - Copia de Documento Nacional de Identidad - Dos fotocopias B/N tamaño carné - Comprobante de pago	Gratuito 0.10 0.20
5.35	Uso de bienes muebles: Por día - Andamio metálico (por piso)	- Comprobante de pago	6.00
5.36	Información estadística: - Información estadística del Parque Arqueológico de Machupicchu (Por información discriminada, S/ 2.00 adicionales) - Información estadística de Museos (Por información discriminada, S/ 2.00 adicionales) - Información estadística de otros Monumentos (Por información discriminada, S/ 2.00 adicionales) - Compendio estadístico anual	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	15.00 15.00 15.00 15.00
5.37	Copia de información en archivo: a) De planos (por m ²) b) Cartas Nacionales: escala 10,000 (por lámina) c) Copia de 2da. Original en papel canson (por m ²) d) Resellado de planos (por unidad) - Cuyo proyecto fue aprobado por la Dirección Desconcentrada de Cusco Nota: Para trabajos de investigación o tesis de los alumnos de la Universidad se cobrará el 50% de valor real establecido, siempre que sean acreditados por el Decano de la Facultad correspondiente. e) Copia programa televisivo Patrimonio Cultural (por cada uno) f) Copia de archivo fotográfico (por fotografía) Nota: Declaración jurada de compromiso, que el material será con fines culturales	- Comprobante de pago	40.00 30.00 50.00 19.00 16.00 0.60
5.38	Expedición de duplicado de fichas de registro de bienes culturales muebles: - Por la primera pieza - De 2 a 20 piezas (cada una) - De 21 a 50 piezas (cada una) - De 51 a 75 piezas (cada una) - Más de 75 piezas (cada una)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Dos fotografías 6X9 más negativos - Indicar código del bien - Comprobante de pago	19.00 9.00 5.00 3.00 2.00
5.39	Información arqueológica, fichas y fotografías para: - Instituciones e investigadores - Estudiantes (Según requerimiento de documento e información)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	118.00 60.00
5.40	Inspección ocular en ámbitos no declarados o áreas circundantes a monumentos aislados declarados bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	60.00
5.41	Inspección ocular a bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación del periodo posterior al prehispánico para uso de vivienda En distritos del Cusco En provincias del Cusco	- Solicitud dirigida a la Dirección - Copia simple del título de propiedad, documento de compra venta u otro documento que avale la titularidad del predio. - Copia de la partida Registral del Inmueble, emitida por SUNARP u otro documento que avale la titularidad del inmueble - Plano de ubicación o croquis en caso de ser ámbito rural. - Comprobante de pago	100.00 50.00
5.42	Inspección ocular a bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación del periodo posterior al prehispánico para otros usos diferentes a vivienda (incluye espacios públicos, edificaciones, AUM, ZM, CH y otros / uso comercial, institucional, urbano y otros) En distritos del Cusco En provincias del Cusco	- Solicitud dirigida a la Dirección - Copia simple del título de propiedad, documento de compra venta u otro documento que avale la titularidad del predio. - Copia de la partida Registral del Inmueble, emitida por SUNARP u otro documento que avale la titularidad del inmueble - Plano de ubicación o croquis en caso de ser ámbito rural. - Comprobante de pago	150.00 100.00

NUMERAL	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA S/
5.43	Análisis en Laboratorio:	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Análisis Palinológico procesamiento de la muestra, rastreo e identificación de granos de polen/taxonomía/microfotografía e informe. Por muestra	Requisitos según corresponda:	120.00
	- Estudio arqueobotánicos para rastreo de fitolitos	- Copia de registro de excavación escrito, gráfico y fotos	90.00
	- Estudio arqueobotánicos para rastreo de granos de almidón	- Copia de resolución del proyecto de investigación	60.00
	- Análisis Físico Químico de Aguas/Dureza total/Temporal/Carbonatos Cloruros sulfatos. Por muestra	- Copia de Registro Nacional de Bienes	50.00
	- Análisis fisicoquímico de suelos, tierras, enlucidos y revoques:	- Carta de compromiso de dar los créditos al GAF y DDC Cusco	50.00
	Clasificación/textura/composición, NPK por muestra	- Comprobante de Pago	80.00
	- Análisis Físicoquímico y mecánico de morteros de barro/adobes, argamasas. Por muestra		60.00
	- Análisis Físicoquímico de minerales industriales (no metálicos), control de calidad, porcentaje de pureza (arcilla, yeso, cal, hormigón, etc)		70.00
	- Análisis Físicoquímico y estratigráfico de muestra de Lienzo, Esculturas/Base de preparación/Pigmentos/aglutinantes/medios/registro microfotográfico. Por muestra		40.00
	- Análisis e identificación del tipo de madera/soportes/marcos/retablos/muebles/obras de arte		200.00
	- Rescate y conservación in situ de material cultural y paleontológico		100.00
	- Limpieza de grafitis/pintura/barniz y desalinizado de elementos líticos/metro cuadrado		50.00
	- Análisis e identificación de materia orgánica: maderas, carbones, frutos, semillas, textiles (tipo/tejido/hilos/fibras) y otros. Por muestra		50.00
- Estudio zooarúgeológico determinación de osamentas animal		50.00	
- Flotación de suelo procedente de excavaciones arqueológicas para recuperación de material arqueobotánico		80.00	
- Análisis químico multielemental por Fluorescencia de Rayos X para determinar composición química en cerámica, metales, rocas y otros. No Destructivo. Por muestra		100.00	
- Análisis químico o estructural por microspía óptica en secciones pulidas en cerámica y rocas. Para determinar, granulometría, textura, textura, porosidad y otros. Por muestra		100.00	
- Análisis Micro fotográfico de Cruce de Trazos en documentos y otros (muestras de tinta, papel, impresiones)		50.00	
- Análisis parasitológico de aguas		400.00	
- Análisis Bioarqueológico de osamentas humanas, por individuo en el informe (perfil biológico)			
Nota:			
1) El costo es por individuo, si el informe de resultados hay más de 1 individuo, se deberá regularizar el pago por los individuos identificados:			
- Conservación de restos humanos (monias, fardos) comprende desinsectación, desinfección y limpieza mecánica.		500.00	
- Filmaciones y/o fotografías a osamentas humanas procedentes de colecciones osteológicas y entrevista a la especialista del área de Administración, con fines documentales, cultural, sobre temas de carácter científico. Nota: siempre y cuando las colecciones no esten en proceso de estudio.		600.00	